

6:00pm.

7:13pm

## CONTROL ASISTENCIA A SESIONES

### SESIÓN EXTRAORDINARIA N°77

FECHA:09/04/2021

**NOMBRE SECRETARIA a.i.: Marjorie Mejías Villegas**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**ALCALDE:**

**LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS**

**FIRMA:** presente. \_\_\_\_\_

#### REGIDORES PROPIETARIOS:

- 1- Ester Amalia González García presente.
- 2- Diego Alonso González Morales presente.
- 3- Juan Carlos Dengo González presente.
- 4- Ronald Francisco Ramírez Garita presente.
- 5- Uriel Alfonso Delgado Ramírez presente.

#### REGIDORES SUPLENTE:

1. Elisa María Calderón Montero | presente.
2. Carlos Manuel Salazar León | presente.
3. Xiomara Chavez Garita \* | presente.
4. Daniño Vásquez Trigueros | presente.
5. Leonardo Barquero Ramírez | presente.

**SINDICOS PROPIETARIOS:**

1. María Paula Villegas Arguedas | presente.
  2. Hugo Alberto Cubero Rojas | presente.
  3. Jorge Enrique Ocaña Porras | presente.
  4. Adrián Solano Barrantes | presente.
  5. Didier Mora Chavez \* | presente.
  6. Omar Ramos Arce | presente.
  7. William Miranda Garita | presente.
  8. José Carlos Chavez Innecken | presente.
- 

**SINDICOS SUPLENTES:**

1. Gilbert Agüero Trejos |
2. Andreína Ramírez Gómez | presente.
3. Maricela Mora Porras | presente.
4. Ana Patricia Zumbado Castillo | presente.
5. Idalie Rodríguez Viquez | presente.
6. Ana Maritza Porras Mena | presente.
7. Rosa Isabel Gonzalez Rodriguez | presente.
8. Ana Victoria Espinoza Salas |

**OBSERVACIONES:**

**SESIÓN NO. 77**  
**EXTRAORDINARIA**

**09/04/2021**

Sesión extraordinaria N°77 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el viernes 09 de Abril del año dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, a través de la plataforma Virtual TEAMS de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

ESTER AMALIA GONZÁLEZ GRACÍA **PRESIDE**  
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES  
RONALD RAMÍREZ GARITA  
JUAN CARLOS DENGO GONZÁLEZ  
URIEL DELGADO RAMÍREZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO  
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN  
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ  
XIOMARA CHAVES GARITA  
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS  
WILLIAM MIRANDA GARITA  
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN  
HUGO CUBERO ROJAS  
ADRÍAN SOLANO BARRANTES  
OMAR RAMOS ARCE  
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS  
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

MARICELA MORA PORRAS  
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO  
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ  
ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ  
ANA MARITZA PORRAS MENA

**ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.**

**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS A.I.**

**AUSENTES**

GILBERT AGÜERO TREJOS  
VICTORIA ESPINOZA SALAS  
DIDIER MORA CHAVEZ

**ASISTENTES POR INVITACIÓN**

NO HAY

**LA SRA. PRESIDENTA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y PROCEDE A DAR LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO ÚNICO**

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE MANEJO DE LA ZONA PRO-  
TECTORA CERROS DE ATENAS**

**Representante y Expositor:**

**Alcalde:**

Wilberth Martin Aguilar Gatjens

Los miembros de la comisión de plan regulador y equipo de la unidad ejecutora del proyecto

Geógrafo. Guillermo Calderón Ramírez [gcalderon@una.cr](mailto:gcalderon@una.cr)

Geógrafo. Luis Fernando Sandoval Gonzalez [lufersandoval@gmail.com](mailto:lufersandoval@gmail.com)

Dr. Carlos Morera Beita [carlos.morera.beita@una.cr](mailto:carlos.morera.beita@una.cr) / Coordinador del Proyecto. Escuela de Ciencias Geográficas. UNA.

Unidad Ejecutora. Escuela de Ciencias Geográficas de la UNA.

Ing. Ana Lucia Ureña Bogantes [aurena@mag.go.cr](mailto:aurena@mag.go.cr)

Ing. Mario Venegas [mvenegas.vg@hotmail.com](mailto:mvenegas.vg@hotmail.com)

Representantes de la Sociedad Civil.

Comisión Plan de Seguimiento Plan Regulador

Licda. Xiomara Chaves [xiomarachg@gmail.com](mailto:xiomarachg@gmail.com)

Lic. Leonardo Barquero  
Representantes del Concejo Municipal  
Comisión Plan de Seguimiento Plan Regulador

Ing. Manfred García López [mgarcia@atenasmuni.go.cr](mailto:mgarcia@atenasmuni.go.cr)  
Ing. Fabian Mendez Marin [fmendez@atenasmuni.go.cr](mailto:fmendez@atenasmuni.go.cr)  
Ana Patricia Calvo Araya [pcalvo@atenasmuni.go.cr](mailto:pcalvo@atenasmuni.go.cr)  
Equipo Técnico Municipal  
Comisión de Seguimiento Plan Regulador

La Sra. Presidenta, inicia la Sesión y agradece a todos los presentes y a los que los acompañan, procede a someter a votación el orden del día como punto único la presentación de la propuesta del plan de Manejo de la Zona protectora de Cerros Atenas.

#### **Acuerdo # 1**

**SE ACUERDA DAR APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Sra. Presidenta, procede a dar la palabra al Sr. Alcalde para dar inicio con las presentaciones correspondientes.

El Sr. Alcalde, da una palabras de bienvenida, menciona que la idea de hoy es que tanto como los representantes de la UNA y La Sra. Patricia Calvo quien forma parte del Equipo Técnico Municipal de la Comisión de Seguimiento Plan Regulador, les expongan el avance del proyecto, a lo que le sede la palabra para que esta continúe con su presentación.

La Sra. Patricia Calvo Araya, Planificadora Municipal y parte del Equipo Técnico Municipal de la Comisión de Seguimiento Plan Regulador da unas palabras de bienvenida e indica que la idea del día de hoy es enfocada a la presentación de los avances del proyecto Zona protectora Cerros Atenas, como es indicado en el orden día los compañeros de la UNA, donde es a través de ellos que se coordina los programas para el proyecto, agrega que la presentación de hoy estará a cargo de la Unidad ejecutora en este caso, es el Sr. Carlos Morera Beita Doctor y Coordinador del Proyecto.

La Sra. Presidenta, le indica al Dr. Carlos Morera que la temática es que se de la presentación y una vez culmina la misma se abre un espacio para consultas y/o comentarios.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, da una palabras de bienvenida y procede a dar inicio con la presentación y agradece la explicación sobre la temática de la sesión ya que considera que sobre la presentación se pueden aclarar en muchos casos las dudas y al final solo se darían las que no pudieran ser evacuadas por lo que

procede a iniciar con esta.

*“Se indica que esta se encuentra adjunta al expediente físico, creado para tal efecto.”*

Dentro de los puntos importantes comenta que la Elaboración Técnica estuvo a cargo del Geógrafo. Morera Beita Carlos, Geógrafo. Calderón Ramírez Guillermo, Geógrafo. Luis Fernando Sandoval Murillo, Ing. Forestal. Alfaro Alvarado Luis Diego, Geólogo. López Oviedo José.

### Categorías de Áreas Protegidas de Costa Rica, 2020

• Source: Pfaff, A. S., & Sanchez-Azofeifa, G. A. (2004), Morera C. 2011,

• <http://www.sinac.go.cr/ES/asp/Paginas/default.aspx>

Condición de la propiedad	Categoría	Número	Área (ha.)	% de la sup. de país	Actividad turística
Estatales	Reserva Biológica	8	21432	0.4	Poca
	Parques Nacionales	28	587800	11.9	Alta
	Sub-Total	33	589232	11.4	
Estatales y privadas	Refugio de Vida Silvestre	47	175524	3.4	Media
	Reserva Forestal	11	284133	5.5	Nula
	Sub-total	58	459657	8.9	
Privadas	Zona Protectora	31	157213	3.0	Nula
	Humedal	14	69251	1.3	Nula
	Otras	13	21811	0.4	Nula
	Sub-total	58	273877	47	
<b>TOTAL</b>		<b>148</b>	<b>1322818</b>	<b>25.0</b>	
Privadas	Corredores Biológicos	38	1902674	36.1	Nula

## 2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

- 2.1 Contexto de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP)
- 2.2 Zona Protectora Cerro de Atenas
- 2.3 Análisis de la categoría de manejo de Zona Protectora
- 2.4 Régimen de aplicación en zonas protectoras
- 2.5 Constitución legal de las ASP y análisis de límites
- 2.6 Características de la tenencia de la tierra
- 2.7 Uso de la tierra en relación con la tenencia de la tierra
- 2.8 Uso de la tierra de acuerdo a la pendiente
- 2.9 Cambios en el uso de la tierra
- 2.10 Capacidad de uso de la Tierra
- 2.11 Uso de la Tierra Vrs Capacidad de uso de la tierra
- 2.12 Uso de la tierra en la Zona de Protección de los cauces de quebradas

### Zona Protectora Cerros de Atenas: Uso de la tierra vrs capacidad de uso

		V15e	V15p	V16ep	V175	V175ppi	V18e	V19e	V197e	V197ep	
	Peso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Terreno Desabierto	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Café de Azúcar	20	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Cárnicos	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	
Frutales	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	
Tacotal	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	
Charral	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	
Urbano	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	
Café con Sombra	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	
Pasto con Árboles	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	
Bosque	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	
Café	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	
Pasto	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	
Bosque de ribera	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	
<b>Clasificación</b>		<b>Continúa</b>					<b>Interesa</b>				

• **Zona Protectora Cerros de Atenas. Uso de la tierra en el área de protección de ríos y quebradas según Ley Forestal 7575**

Categoría de Uso de la Tierra	Área (ha)	Área (%)
Bosque	14.2	7.0
Bosque de ribera	139.5	69.2
Café	10.7	5.3
Café con sombra	1.0	0.5
Charral	0.2	0.1
Cítricos	0.3	0.1
Frutales	0.5	0.2
Pasto	24.1	12.0
Pasto con árboles	10.5	5.2
Residencial	0.6	0.3
<b>Total</b>	<b>201.5</b>	<b>100</b>

EFM	Justificación
Recurso hídrico (Subterráneas y superficiales)	La ZPCA, fue establecida como un espacio donde su objetivo fundamental era proteger las aguas tanto superficiales y subterráneas de la región, que presentan un flujo de las áreas montañosas (oeste) hacia el sur. Durante el diagnóstico se evidenció la presencia de diversos riachuelos y quebradas donde se localizan tomas de aguas para consumo humano utilizadas por las comunidades de Escobal y Guácimo. Los estudios hidrogeológicos, demostraron que la capacidad de recarga de la geología local es media, con una conductividad hidráulica relativamente lenta, con lo cual los procesos de recarga son parsimoniosos y los caudales bajos en relación a la cantidad de metros que se debe perforar para obtener un caudal importante. Por otro lado, esta misma investigación refleja que el porcentaje de agua de lluvia que logrará recargar está en un rango entre el 10% al 30% de las precipitaciones totales que se presentan en el área de estudio. Aunque de acuerdo al modelo la zona de menor recarga se presenta en los bosques con pendientes medias y fuertes cuya área corresponde al 43% de los ZPCA, en éstos sitios la recarga de por parte de la lluvia alcanzará un 13,6%, esto debido a que la mayoría de la precipitación se distribuirá entre la intercepción de la vegetación, y la absorción por parte de las raíces de los árboles durante el proceso de evapotranspiración. No obstante estas son las zonas de mayor calidad de agua y facilitan la recarga a largo plazo, lo cual transforma en áreas estratégicas a conservar.
Bosque de ribera	El bosque de ribera, que está asociado a un cuerpo de agua superficial habitado por especies arbóreas que requieren de agua todo el año, y que presentan un microclima de humedad, que reduce la pérdida de humedad por evaporación. Además, aunque el volumen de agua recargado es menor, la calidad de mismo es mayor y disminuye los efectos de contaminación. Este tipo de ecosistema cubre el 32 % del área de estudio y durante los años 2015 a 2019 creció un 0,9 %. De acuerdo a la tabla de modelaje del uso de la tierra, el 74,5 % del bosque de ribera se mantuvo y un 6 % se transformó en bosque y un 8 % en café (tanto de sombra como sin sombra). Este bosque se localiza a las riberas de las quebradas (San Francisco, Guácimos, El Tigre, Limón, Lapas, El Banco, 51 y Vega). Dada las condiciones de los manantiales de ladera, concentrados, de tipo permanente, se requiere fortalecer su protección por medio de este bosque de ribera, especialmente considerando que la zona de fuerte pendiente, una disminución en la cobertura vegetal aumentará el proceso de escorrentía lo que provocaría un aumento en la erosión de los suelos y por ende una disminución en la recarga hídrica. Asimismo, la preservación del bosque de ribera, especialmente desde la óptica de la conectividad estructural es imprescindible para la conservación del hábitat de la vida silvestre presente en el área de estudio.

### 3. MARCO ESTRATÉGICO DEL PMZPCA

#### VISIÓN

La Zona Protectora Cerros de Atenas es un territorio que protege el recurso hídrico tanto superficial como subterráneo, preserva los bosques de rivera y su biodiversidad asociada, asimismo promueve actividades de conservación y productivas acorde con la procura de la sustentabilidad del área, por medio de diálogo y la participación ciudadana, estableciendo como meta para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores locales y la preservación de los servicios ecosistémicos

#### MISIÓN

Somos propietarios privados, organizaciones civiles e instituciones gubernamentales articulados por la preocupación de la Zona Protectora Cerro de Atenas, que gestionamos un modelo de preservación que promueve procesos socioeconómicos, desde la participación ciudadana y la definición de metas comunes para la protección del recurso hídrico (Superficial y subterráneo), la preservación de los bosques de ribera así como el impulso de actividades culturales acordes con principios de sustentabilidad.

## 4. Zonificación

#### Plan de Manejo Zona Protectora Cerro de Atenas; Categorías de zonas de intervención

Zona	Área (ha)	Área (%)
Intervención Mínima	402.62	44.7
Intervención Baja	306.02	34.00
Intervención Media	129.63	14.4
Intervención Alta	61.90	6.8
Total	900.19	100

**Zonificación del Plan de Manejo Zona Protectora Cerro de Atenas; Zona de Intervención Mínima**

Componente	Área (ha)	Conformación	Área (ha)
Pendientes mayor al 75%	165.5	Pendientes mayor al 75%	65.9
		Pendiente mayor al 75 % - bosque de ribera	47.7
		Pendientes mayor al 75 % - zonas de protección	51.9
		Bosque de ribera - pendiente mayor al 75 % - zona de protección	38.0
Zona de Protección de causas	168.0	Zona de Protección de causas	28.4
		Zona de Protección de causas -Pendiente mayor al 75 % -	51.9
		Zona de Protección de causas - Bosque de ribera	85.9
		Zona de Protección de causas - Pendiente mayor al 75 % - Bosques de ribera	38.0
Bosque de ribera	285.3	Bosque de ribera	118.3
		Bosque de ribera - zonas de protección	119.5
		Bosque de ribera - pendiente mayor al 75 %	47.7
		Bosque de ribera - pendiente mayor al 75 % -zona de protección	38.0

***Finaliza la presentación.***

La Sra. Presidenta, consulta si alguien más hará algún tipo de intervención o bien abrirá el espacio para consultas y/o comentarios.

La Sra. Patricia Calvo Araya, Planificadora Municipal y parte del Equipo Técnico Municipal de la Comisión de Seguimiento Plan Regulador, indica que de su parte sería lo mismo consultarles si alguno tiene alguna consulta y/o comentario sin dejar de lado que son aspectos muy técnicos y que tal vez no sea de conocimiento para la mayoría de este Concejo, mas sin embargo los insumos que se han generado, se encuentran en su departamento, las cuales son consultas abiertas, tanto para los ciudadanos como a los miembros de este Concejo Municipal aclarando que se cuenta con todo el apoyo del equipo de la UNA, para evacuar alguna consulta específicamente. Comenta que lo que ha hecho falta es realizar los talleres de trabajo con los compañeros del SINAC. Consulta si alguno tiene alguna consulta.

La Sra. Presidenta, indica que, dentro de sus consultas están sobre el detalle de las consultas que no se pudieron realizar, en la reunión que se dio en guácimos, consulta si es factible que se dé otra reunión o definitivamente no puede realizarse de nuevo, como para que se puedan volver a reunir dígase en Escobal o entro lugar donde puedan asistir y contar con mas participación. Ya que a su parecer es de gran importancia que esta consulta que se iba a realizar con los vecinos de esta comunidad.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, indica que, en este caso quedaron como a medias porque se elaboro un taller en la municipalidad luego se dijo que se realizaría uno en las Asociaciones de desarrollo, pero no se pudo continuar

debido a la pandemia, el fallo en este caso es con la continuidad de la convocatoria, pero si considera que se puede dar un segundo taller con esta discusión mas aun que esta avanzada en cuanto a la Zonificación, sobre los elementos focales a través de la encuesta realizada, pero es necesario la discusión de los resultados para que estos tengan claro de donde procede. Considera que debe darse un taller consultivo, donde la segunda parte se consideran los hallazgos de la primera parte.

La Sra. Presidenta, considera importante involucrar a algunos miembros de Concejo que también forman parte de las Asadas, como lo es el Sr. Jorge Ocaña, así como a los propietarios de terrenos o vecinos de esas zonas. Señala que, el lugar para realizar el taller o consulta debe ser amplio para que se puedan conglomerar las personas, por lo que se deben de buscar alternativas de ese tipo.

Consulta por el proceder como Concejo, ya que no son técnicos en la materia.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, indica que, hasta el momento es solamente de conocimiento y de tener alguna observación será bienvenida, ya que quién lo aprueba realmente el Comité Técnico del SINAC. Añade que, trataron de realizar una consulta online, pero no todos manejan las redes, por lo que no fue fácil. Comenta que, se podría realizar la consulta hasta en una cancha de basquetbol con techo o gimnasio donde se puedan aplicar los protocolos sanitarios y distanciamiento social.

La Sra. Presidenta, se refiere a la importancia de que los vecinos del lugar y dueños de terrenos conozcan la injerencia del proyecto.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, se refiere a la ganadería extensiva y producción silvopastoril que se da en la zona, por lo que consulta cuáles serían las recomendaciones técnicas de manejo debido al recurso hídrico, esto dado que se debe tomar en cuenta la afectación a los productores. También consulta si existen estrategias económicas planteadas dentro del plan, si han sido consideradas o si deben de ser presentadas.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, comenta que, uno de los ejes del plan es “productividad sostenible” por lo que se plantea actividades económicas, pero no se indica cuáles. Da recomendaciones como senderismo y ecoturismo, pero está planteado como prioridades de la alianza con la sociedad civil. Cree que, lo planteado está fuera del Plan de Manejo, debido a que recomiendan algunas cosas, pero no pueden decir que es lo que debería de hacerse. Reitera que, es un desafío que tiene la zona protectora para darle un valor de uso.

El Sr. Jorge Ocaña, Síndico y Presidente de la Asada de Escobal, habla de la importancia del tema para su distrito y la dependencia de los Cerros de Atenas por el manejo del agua que tienen. Indica que, le gustaría reunirse por lo menos la Asociación de Desarrollo, la Asada y personeros para realizar las consultas correspondientes. Brinda da colaboración como Asada dada la importancia del tema y solicita un lugar para que la comunidad pueda hacer las consultas pertinentes.

La Sra. Presidenta, agradece al Sr. Ocaña por su participación. Comenta que, le indica la Sra. Elisa Calderón, quién es la Presidenta de la Asociación de Desarrollo del Centro que, ellos cuentan con un aforo de 60 personas por lo que puede ser considerado como lugar para reunirse.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, está de acuerdo con el lugar, además habla de la importancia de realizar una convocatoria con los dueños de los terrenos, ya que muchos no saben lo que está sucediendo. Considera que, deben sensibilizar a las personas de Escobal ya que están directamente involucradas.

El Sr. Jorge Ocaña, Síndico y Presidente de la Asada de Escobal, indica que, pueden buscar un lugar en el distrito donde se cumpla con las medidas sanitarias, de manera que cuenten con la autorización del Ministerio de Salud y puedan estar presente los principales representantes del pueblo.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente, habla de la importancia del tema, el cuál debe ser discutido por la comunidad de manera que, se pueda fijar un espacio informativo con personeros de la Comisión y seguidamente establecer una reunión donde se puedan evacuar dudas y consultas. Brinda su ayuda para colaborar con los compañeros. Además, pone nuevamente a disposición el Salón Comunal del Centro y la posibilidad de informar a la comunidad por los medios necesarios de la iniciativa que se está dando.

La Sra. Presidenta, propone subirlo a la página de la Municipalidad como un tipo de formulario donde las personas interesadas puedan brindar la información de contacto necesaria.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, se refiere a la propuesta de la Sra. Calderón, por lo que podrían imprimir algunos mapas de la zonificación y un formulario para el envío de observaciones.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, se refiere al agua que puede acumular una hectárea de terreno de acuerdo a la zona y la capacidad de esta, esto para ser tomado en cuenta para establecer para estrategias de manejo, por lo que consulta por la capacidad hídrica en total y cómo podrían recuperarla.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, comenta que, hay una filtrabilidad media lo que los obliga a manejar toda la cobertura. Añade que, no lo tiene a mano porque esa información estaba en la primera parte, pero es fundamental por lo que se debe de justificar que, aunque se tiene una zona protectora esta no es una zona de fuerte infiltrabilidad.

La Sra. Presidenta, da por recibida la información y recomienda realizar la reunión como una consulta hacia los propietarios o colindante de Cerros Atenas. Añade que, como Concejo están

dispuestos a apoyarlos en el proyecto y recuerda que cuentan con dos personas enfocadas en colaborarles de parte del Concejo. También habla del seguimiento del Plan Regulador y su importancia. Agradece al Sr. Morera y a los demás colaboradores por su labor en el proyecto, también agradece a la Sra. Patricia Calvo que siempre está en la primera línea en representación de la Municipalidad, así como a los demás miembros de la Municipalidad que apoyan a la Comisión. Igualmente agradece a la UNA por la valiosa colaboración por medio de los profesionales. Reitera la gran importancia del proyecto.

El Dr. Carlos Morera Beita de la UNA y Coordinador del Proyecto Zona protectora Cerros Atenas, expresa su alegría por trabajar con una comunidad tan organizada que, defiende su economía local, con una visión a futuro. Se refiere a los tiempos tan difíciles que se están viviendo y la importancia de compartir y lo bonito de ver que Atenas todavía tiene un concepto de comunidad y solidaridad. Agradece por el tiempo y espacio, así mismo que da disposición para la organización de talleres y demás.

El Sr. Alcalde, agradece a todos los involucrados por su gran labor, también se refiere al esfuerzo que realiza la Municipalidad por ordenar la planificación urbana, proteger los recursos y ayudar a los finqueros para que puedan surgir. Espera tengan un buen.

La Sra. Patricia Calvo Araya, Planificadora Municipal y parte del Equipo Técnico Municipal de la Comisión de Seguimiento Plan Regulador, agradece a los demás compañeros por el trabajo. Añade que, se están organizando para coordinar las consultas necesarias. Informa que, se pueden colocar los planos de la zonificación e información adjunta dentro de las instalaciones de la Municipalidad. Explica la metodología cuando se da información preliminar a la ciudadanía y atención de consultas. Finalmente, indica que, se le estará informando del Concejo Municipal de las fechas para que informen a la ciudadanía. Agradece al Sr. Jorge Ocaña y al Sr. Hernán Valverde, Presidente de la Asociación de Guácimos que ha estado dentro del proceso y compañeros de la Asada. Recalca el hecho de que los proyectos no se han detenido y se continúa avanzando. También agradece al Concejo Municipal, por el apoyo y el compromiso del Sr. Alcalde.

La Sra. Presidenta, agradece a todos por su participación. Recuerda la Sesión Ordinaria del próximo lunes.

**Sin más por el momento, la Sra. Presidenta, cierra la sesión a las diecinueve horas con trece minutos del 09 de Abril del 2021.**

**SESIÓN NO. 77**  
**EXTRAORDINARIA**  
**09 DE ABRIL DEL 2021**

**ARTÍCULO ÚNICO**

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE MANEJO DE LA ZONA PROTECTORA CERROS DE ATENAS**

**Representante**

**ALCALDE:**

Wilberth Martin Aguilar Gatjens

**EXPOSITORES y ACOMPAÑANTES:**

Los miembros de la comisión de plan regulador y equipo de la unidad ejecutora del proyecto

Geógrafo. Guillermo Calderón Ramírez [gcalderon@una.cr](mailto:gcalderon@una.cr)

Geógrafo. Luis Fernando Sandoval Gonzalez [lufersandoval@gmail.com](mailto:lufersandoval@gmail.com)

Dr. Carlos Morera Beita [carlos.morera.beita@una.cr](mailto:carlos.morera.beita@una.cr) / Coordinador del Proyecto. Escuela de Ciencias Geográficas. UNA. *Expositor.*

Unidad Ejecutora. Escuela de Ciencias Geográficas de la UNA.

Ing. Ana Lucia Ureña Bogantes [aurena@mag.go.cr](mailto:aurena@mag.go.cr)

Ing. Mario Venegas [mvenegas.vg@hotmail.com](mailto:mvenegas.vg@hotmail.com)

Representantes de la Sociedad Civil.

Comisión Plan de Seguimiento Plan Regulador

Licda. Xiomara Chaves [xiomarachg@gmail.com](mailto:xiomarachg@gmail.com)

Lic. Leonardo Barquero

Representantes del Concejo Municipal

Comisión Plan de Seguimiento Plan Regulador

Ing. Manfred García López [mgarcia@atenasmuni.go.cr](mailto:mgarcia@atenasmuni.go.cr)

Ing. Fabian Mendez Marin [fmendez@atenasmuni.go.cr](mailto:fmendez@atenasmuni.go.cr)

Ana Patricia Calvo Araya

Equipo Técnico Municipal

Comisión de Seguimiento Plan Regulador

## Marjorie Mejías Villegas

---

**De:** Patricia Calvo Araya  
**Enviado el:** jueves, 8 de abril de 2021 11:33  
**Para:** Vinicio Chaves Vargas  
**CC:** Concejo Municipal Municipalidad de Atenas; Marjorie Mejías Villegas

Buenos días remito información de los miembros de la comisión de plan regulador y equipo de la unidad ejecutora del proyecto

Geografo. Guillermo Calderón Ramírez [gcalderon@una.cr](mailto:gcalderon@una.cr)  
Geografo. Luis ~~Guillermo~~ Sandoval Gonzalez [gsandoval@atenasmuni.go.cr](mailto:gsandoval@atenasmuni.go.cr) *Fernando.*  
Dr. Carlos Morera Beita [carlos.morera.beita@una.cr](mailto:carlos.morera.beita@una.cr) / Coordinador del Proyecto. Escuela de Ciencias Geográficas. UNA.  
Unidad Ejecutora. Escuela de Ciencias Geográficas de la UNA.

Ing. Ana Lucia Urena Bogantes [aurena@mag.go.cr](mailto:aurena@mag.go.cr)  
Ing. Mario Venegas [mvenegas.vg@hotmail.com](mailto:mvenegas.vg@hotmail.com)  
Representantes de la Sociedad Civil.  
Comisión Plan de Seguimiento Plan Regulador

Licda. Xiomara Chaves [xiomarachg@gmail.com](mailto:xiomarachg@gmail.com)  
Lic. Leonardo Barquero  
Representantes del Concejo Municipal  
Comisión Plan de Seguimiento Plan Regulador

Ing. Manfred García López [mgarcia@atenasmuni.go.cr](mailto:mgarcia@atenasmuni.go.cr)  
Ing. Fabian Mendez Marin [fmendez@atenasmuni.go.cr](mailto:fmendez@atenasmuni.go.cr)  
Ana Patricia Calvo Araya  
Equipo Tecnico Municipal  
Comisión de Seguimiento Plan Regulador

Saludos

## Marjorie Mejías Villegas

---

**De:** Patricia Calvo Araya  
**Enviado el:** viernes, 9 de abril de 2021 08:55  
**Para:** Concejo Municipal Municipalidad de Atenas  
**Asunto:** RV: Presentación Plan de Manejo Cerros Atenas  
**Datos adjuntos:** Presentacion del 9 abril muni de Manejo de la Zona Protectora.pptx

Saludos

**De:** Guillermo Calderón Ramírez <gcalderon@una.cr>  
**Enviado el:** jueves, 8 de abril de 2021 16:11  
**Para:** Ana Patricia Calvo <planificacionmatenas@yahoo.com>; Patricia Calvo Araya <pcalvo@atenasmuni.go.cr>  
**CC:** Carlos Morera Beita <carlos.morera.beita@una.cr>; Luis Fernando Sandoval <luifersandoval@gmail.com>  
**Asunto:** Presentación Plan de Manejo Cerros Atenas

Buenas tardes

Ana, por este medio enviamos la presentación de la propuesta del Plan de Manejo de la Zona Protectora Cerros de Atenas, a ser presentada el día de mañana viernes 9 de abril a las 6:00 pm, ante el Consejo Municipal

Quedamos atentos al respectivo enlace para conectarnos.


Saludos cordiales

--



**Geóg. Guillermo Calderón Ramírez**

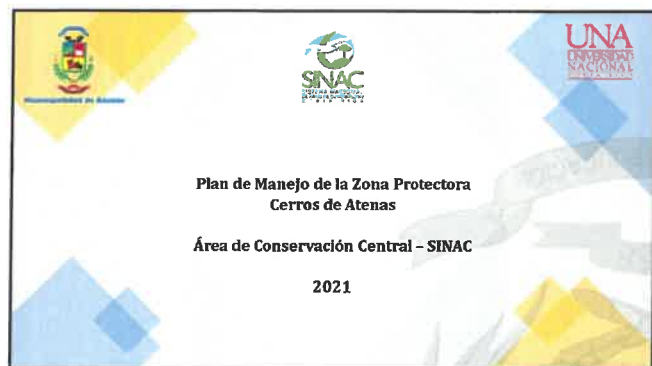
**Académico**

 (506) 2277 3002

 gcalderon@una.cr



Investigador del Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio (PROGOT)



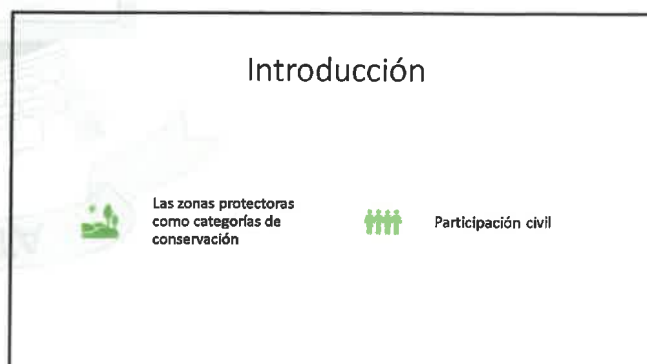
1



2



3



4

### Categorías de Áreas Protegidas de Costa Rica, 2020

Condición de la propiedad	Ostensor	Número	Área (ha.)	% de la sup. de país	Actividad turística
Estatales	Reserva Biológica	5	21492	0.4	Poca
	Parques Nacionales	29	587800	11.9	Alta
	Sub-Total	33	609292	11.4	
Estatales y privadas	Refugio de Vida Silvestre	47	17524	3.4	Media
	Reserva Forestal	11	284133	5.6	Nula
	Sub-Total	58	406067	8.0	
Privadas	Zona Protectora	31	167213	3.0	Nula
	Humedal	14	99251	1.3	Nula
	Orsa	13	21811	0.4	Nula
	Sub-Total	58	278877	47	
<b>TOTAL</b>		<b>148</b>	<b>1322618</b>	<b>25.0</b>	
Privadas	Corredores Biológicos	38	1902874	36.1	Nula

• Source: Piñó, A. S., & Sánchez-Azofeifa, G. A. (2004), Morera C. 2011,  
 • <http://www.sinac.go.cr/ES/asp/Paginas/default.aspx>

5

### Cuadro 1. Área de Conservación Central Resumen de las Áreas Silvestres Protegidas con Información del SINI

Provincia	Nombre del Área	Superficie (ha.)
Guanacaste	Manicoré a Nacotal	232,0
	Sanjevo	47371,1
	Reserva Biológica	2000,0
	Volcán Irasá	4505,8
	Volcán Poás	1286,4
	Volcán Turrialba	58940,1
	Tucano-Macizo Cerro De La Muerte	2547,1
	Cerro La Cangreja	3175,5
	Los Cordonales	7798,2
	Alberico Manuel Brenes	801,7
Carrizosa	Cerro Las Vueltas	60187,2
	Cerro Volcánica Central	2392,4
	Enxela	22373,8
	El Macho	5801,8
	Los Santos	1348,0
	Refugio de Vida Silvestre	1348,0
	Insular Cumbre Cervezas Insular	889,9
	Cerro Abasco	2285,2
	Cerro De La Capatzena	412,4
	Cerro Del Río Tule	857,6
Carrizosa	El Chayote	7443,5
	La Serna	1488,3
	Mir Grande	676,0
	Rio Tule	4506,5
	Rio Tule	6461,5
	Rio Naranjo-Sombrero	3208,7
	Carrizosa	2308,8
	Cerro Hoya	1726,2
	Cerro De Turubares	1867,3
	El Nuncio	1875,1
Carrizosa	Cuadrada Rosario	25,4
		181,8

6

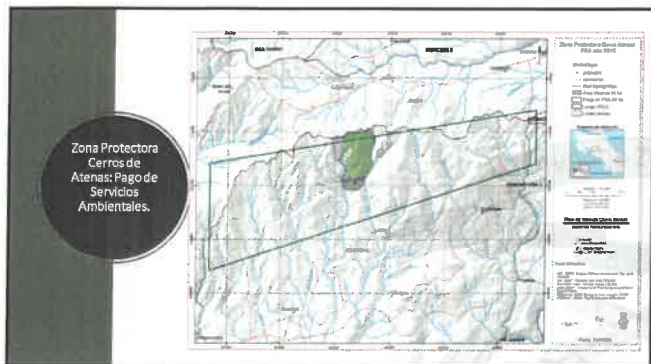
## 2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

1. Caracterización de las Áreas Protegidas, Priorización de las mismas.  
 2. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 3. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 4. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 5. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 6. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 7. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 8. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 9. Caracterización de las Áreas Protegidas.  
 10. Caracterización de las Áreas Protegidas.

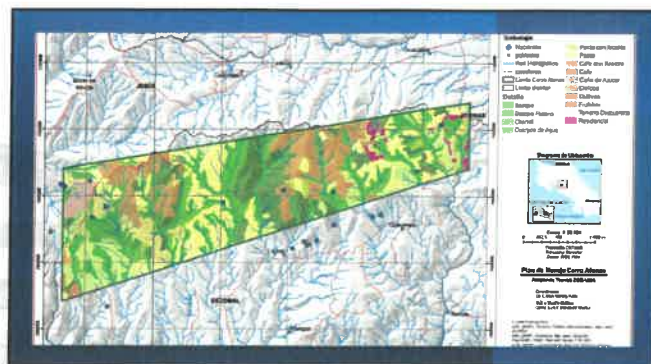
7



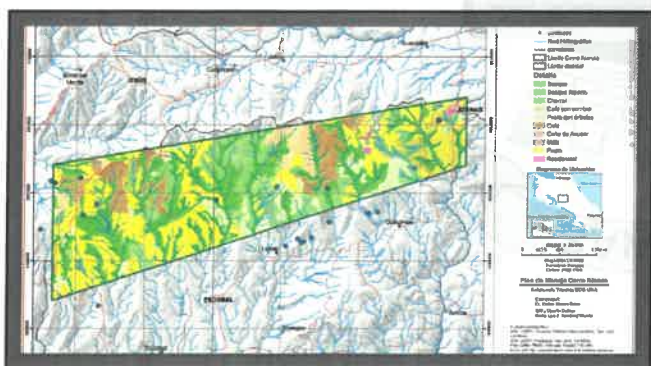
8



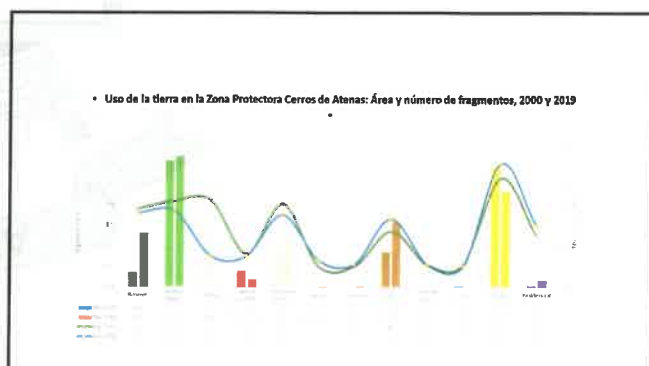
9



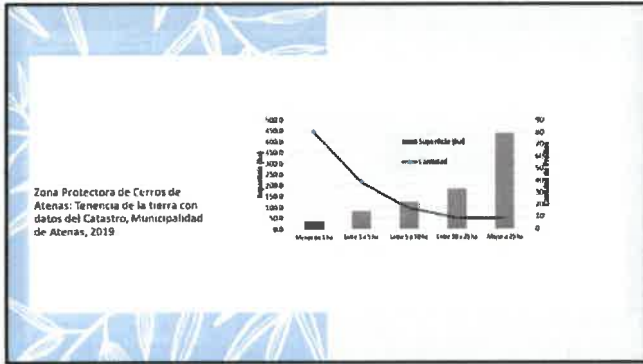
10



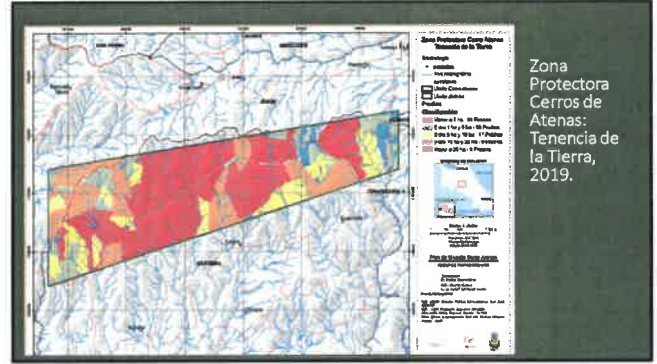
11



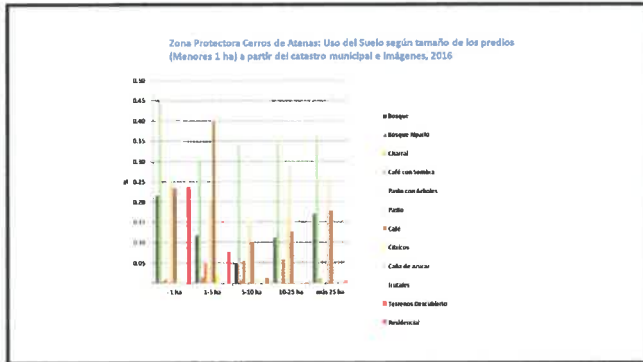
12



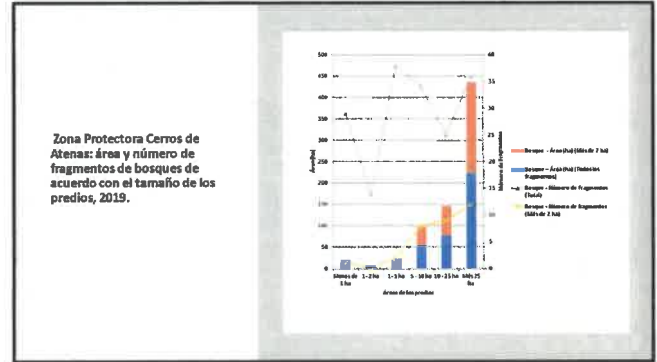
13



14



15



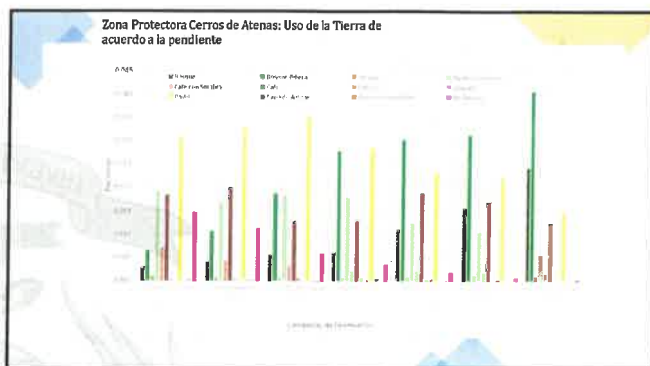
16

Zona Protectora Cerros de Atenas, Cambios de la cobertura de uso del suelo año 2003 - 2019

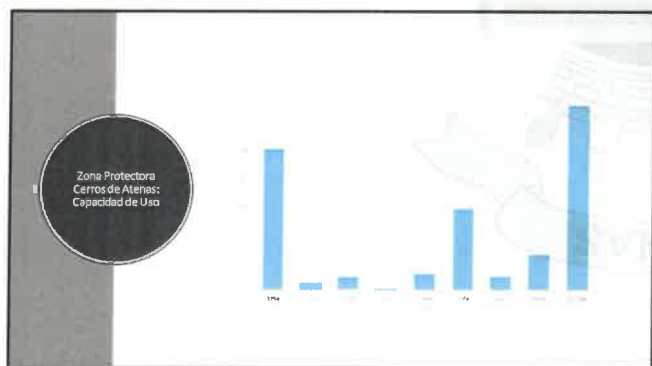
Categoría	B	BS	C	CS	CA	UB	CP	P	IN	U
Monte	36,52	43,95	2,85	3,27	4	1,80	1,4	6,58	8,63	1
Monte de Elvira	32,49	24,52	4,05	1,28	0	0,16	0,06	3,4	1,47	0,18
Yare	0,79	1,6	40,04	7,41	0	0,33	0,02	1,88	1,36	0,04
Café con Sombra	0,32	1,27	83,6	34,6	0	0	0	0,11	0,41	0
Café sin sombra	0,52	0	10,286	0	0	13,25	0	71,87	0	0,66
Yareal	31,68	37,84	11,37	0	0	0,44	0	10,88	7,64	0,14
Puerto	3,47	7,09	3	0,13	0,38	1,39	1,45	55,94	24,38	2,54
Puerto con Actividad	14,47	11,34	10,85	0,6	0	1,30	0,12	11,71	13,87	3,27
Urbanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B: Bosque  
 BS: Bosque de Elvira  
 C: Café  
 CS: Café con sombra  
 CA: Café sin sombra  
 UB: Urbanos  
 CP: Cerros Protegidos  
 P: Pastos  
 IN: Inundables  
 U: Urbanos

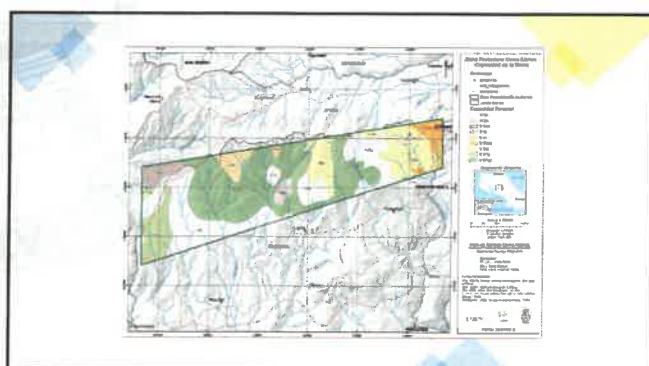
17



18



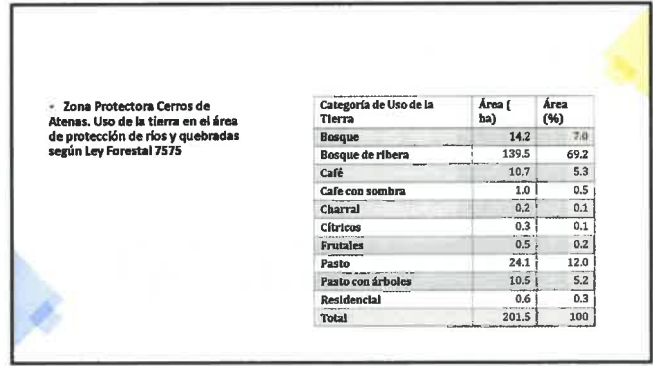
19



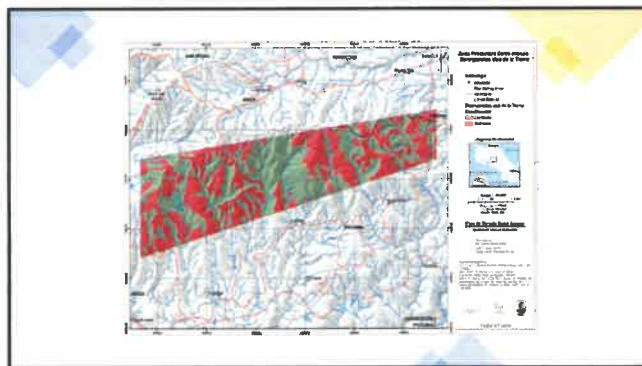
20



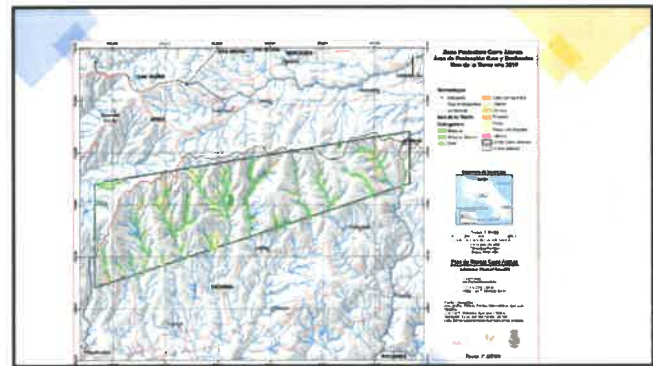
21



22



23



24



### 3. Elementos focales de manejo

• La identificación de los valores ecológicos o elementos focales de manejo (EFM) responde a un proceso de selección de un número reducido de elementos de la biodiversidad y representativos de esta, que serán estratégicos y prioridad de manejo de las ASP de acuerdo a la Guía oficial (SINAC, 2016).

25

EFM	Justificación
Recorrido hídrico (Subterráneo y superficial)	La ZPCA, fue establecida como un espacio donde su objetivo fundamental era proteger las aguas tanto superficiales y subterráneas de la región, que presentan un flujo de las áreas montañosas (zonas) hacia el sur. Durante el diagnóstico se evidenció la presencia de diversos ríos y quebradas donde se localizan tomas de agua para consumo humano utilizadas por las comunidades de Escobal y Guárico. Los estudios hidrogeológicos, demostraron que la capacidad de recarga de la geología local es media, con una conductividad hidráulica relativamente lenta, con lo cual los procesos de recarga son parsimoniosos y los cuantales bajos en relación a la cantidad de metros que se debe perforar para obtener un caudal importante. Por otro lado, esta misma investigación refirió que el porcentaje de agua de lluvia que logrará recargar está en un rango entre el 10% al 30% de las precipitaciones totales que se presentan en el área de estudio. Aunque de acuerdo al modelo la zona de menor recarga se presenta en los bosques con pendientes medias y bajas que ésta corresponde al 43% de los DCA, en otros sitios la recarga da por parte de la lluvia alcanzará un 13,6%, esto debido a que la mayoría de la precipitación se distribuirá entre la intersección de la vegetación, y la absorción por parte de las raíces de los árboles durante el proceso de evapotranspiración. No obstante estos son los tipos de mayor calidad de agua y facilitan la recarga a largo plazo, lo cual transforma en áreas estratégicas a conservar.
Bosque de ribera	El bosque de ribera, que está asociado a un cuerpo de agua superficial habitado por especies arbóreas que requieren de agua todo el año, y que presentan un microclima de humedad, que reduce la pérdida de humedad por evaporación. Además, aunque el volumen de agua recargado es menor, la calidad de mismo es mayor y disminuye los efectos de contaminación. Este tipo de ecosistema cubre el 32 % del área de estudio y durante los años 2015 a 2019 creció un 0,5%. De acuerdo a la tabla de modelaje del uso de la tierra, el 74,5 % del bosque de ribera se mantuvo y un 6 % se transformó en bosque y un 8 % en café (tanto de sombra como sin sombra). Este bosque se localiza a las ribenas de las quebradas (San Francisco, Guáricos, El Yágar, Umán, Lepas, El Banco, 51 y Vega). Dada las condiciones de los manantiales de leñero, concentrados, de tipo permanente, se requiere fortalecer su protección por medio de este bosque de ribera, especialmente considerando que la zona de fuerte pendiente, una disminución en la cobertura vegetal aumentará el proceso de erosión lo que provocará un aumento en la erosión de los suelos y por ende una disminución en la recarga hídrica. Asimismo, la preservación del bosque de ribera, especialmente desde la óptica de la conectividad estructural es imprescindible para la conservación del hábitat de la vida silvestre presente en el área de estudio.

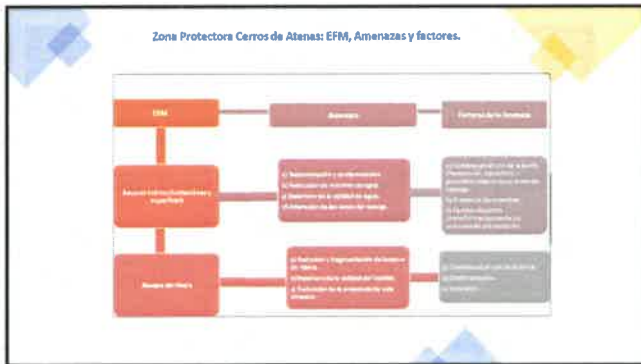
26



27

Elementos Focales de Manejo	Vulnerabilidades y amenazas. (¿Cómo están cambiando o pueden cambiar los EFM en un escenario de 10 años)	Factores de riesgo, fuentes de los impactos. (¿Dónde se originan o pueden originarse estos cambios?)	Actores clave. (¿Con quiénes debemos trabajar para abordar el riesgo?)	Socios. (¿Con quiénes podemos alianzas?)
Elemento hídrico (Subterráneo y superficial)	a) Reducción de volumen de agua. b) Deterioro de la calidad de agua. c) Alteración de áreas de recarga (Superficial y Subterránea). Sedimentación y contaminación por plaguicidas – coliformes (ganadería).	a) Transformaciones en el uso de la tierra (Residencia), agricultura y ganadería (Intensiva) en áreas de recarga. b) Presencia de incendios. c) Cambio climático (Modificación en el patrón de lluvias).	Protagonistas de terreno. Asociación de desarrollo (de las comunidades de Guáricos y Escobal). ASADAG (Guáricos y Escobal). Municipalidad de Atenas. MINAPE. SINAC. Dirección de Aguas – MINAE.	SINAC-ACC. Comisión de Aguas – MINAE. AGADAG (Guáricos y Escobal). Asociaciones de desarrollo (de las comunidades de Guáricos y Escobal). Municipalidad de Atenas. ONG: Centro de Desarrollo Sostenible y Ambientalista. MAG.
El Bosque de ribera	a) Reducción y fragmentación de bosque de ribera. b) Deterioro de la calidad del hábitat. c) Reducción de la presencia	a) Cambios en el uso de la tierra. b) Deforestación. c) Presencia de incendios.	Protagonistas de terreno. Asociación de desarrollo (de las comunidades de Guáricos y Escobal). Municipalidad de Atenas. MAG. SINAC – ACC – MINAE.	ASADAG. Asociación de desarrollo (de las comunidades de Guáricos y Escobal). Municipalidad de Atenas. ONG: Centro de Desarrollo Sostenible y Ambientalista (Provisar).

28



29



30

**3. MARCO ESTRATÉGICO DEL PMZPCA**

**VISIÓN**

La Zona Protectora Cerros de Atenas es un territorio que protege el recurso hídrico tanto superficial como subterráneo, preserva los bosques de ribera y su biodiversidad asociada, asimismo promueve actividades de conservación y productivas acorde con la procura de la sustentabilidad del área, por medio de diálogo y la participación ciudadana, estableciendo como meta para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores locales y la preservación de los servicios ecosistémicos.

**MISSION**

Somos propietarios privados, organizaciones civiles e instituciones gubernamentales articulados por la preocupación de la Zona Protectora Cerro de Atenas, que gestionamos un modelo de preservación que promueve procesos socioeconómicos, desde la participación ciudadana y la definición de metas comunes para la protección del recurso hídrico (Superficial y subterráneo), la preservación de los bosques de ribera así como el impulso de actividades culturales acordes con principios de sustentabilidad.

31

**OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN**

- Gestionar los recursos presentes en la ZPCA, especialmente el recurso hídrico y los bosques de ribera, procurando los principios de sustentabilidad entre la conservación los mismos y los medios de vida de las comunidades locales.
- Preservar las condiciones de recarga acuífera para un mejor abastecimiento del recurso hídrico a mediano y largo plazo (10 años), tanto en cantidad como en calidad, a los pobladores locales así como otros servicios ecosistémicos, mediante la promoción e implementación de actividades de conservación y productivas sustentables.
- Fomentar la participación activa y regulada de las comunidades organizadas, la Municipalidad de Atenas y los entes privados así como estatales en la gestión de la ZPCA, por medio de acciones consensuadas y efectivas de preservación del recurso hídrico, de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos desde principios de sustentabilidad.

32

**OBJETIVOS DEL PGM**

- Contar con un Instrumento de planificación que oriente las acciones para la preservación del recurso hídrico y otros recursos asociados que facilite la gobernanza de la ZPCA.
- Identificar una programación de actividades orientadas a la conservación a largo y mediano plazo de los recursos estratégicos la ZPCA, fundamentado en la normativa nacional y en las condiciones naturales y sociales del área.
- Favorecer la gestión participativa en el manejo de la ZPCA por medio del fortalecimiento de alianzas con la Municipalidad de Atenas, Asociaciones de Desarrollo (Gudicimos - Escoba), ASADAS, actores de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y el SINAC.

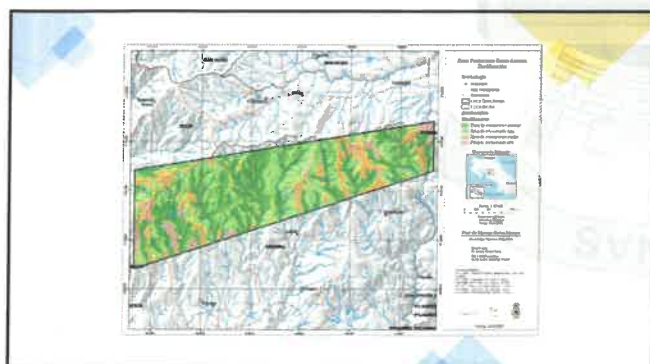
33

### 4. Zonificación

Plan de Manejo Zona Protectora Cerro de Atenas; Categorías de zonas de Intervención

Zona	Área (ha)	Área (%)
Intervención Mínima	402.62	44.7
Intervención Baja	306.02	34.00
Intervención Media	129.63	14.4
Intervención Alta	61.90	6.8
<b>Total</b>	<b>900.18</b>	<b>100</b>

34

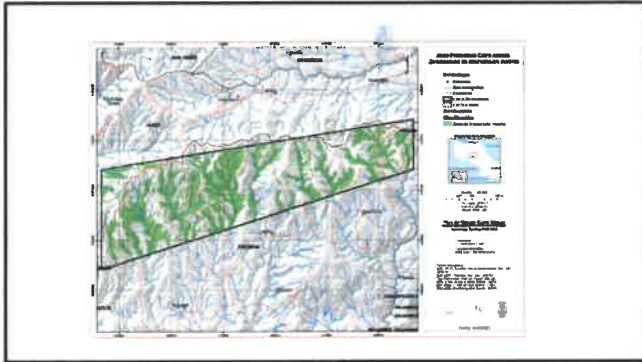


35

Zonificación del Plan de Manejo Zona Protectora Cerro de Atenas; Zona de Intervención Mínima

Componente	Área (ha)	Confirmación	Área (ha)
<b>Pendientes mayor al 75%</b>	185.5	Pendientes mayor al 75%	65.9
		Pendientes mayor al 75 % - bosque de ribera	47.7
		Pendientes mayor al 75 % - zonas de protección	51.9
<b>Zona de Protección de causas</b>	168.0	Bosque de ribera - pendiente mayor al 75 % - zona de protección	38.0
		Zona de Protección de causas	28.4
		Zona de Protección de causas - Pendiente mayor al 75 % -	51.9
<b>Bosque de ribera</b>	185.3	Zona de Protección de causas - Bosque de ribera	85.9
		Zona de Protección de causas - Pendiente mayor al 75 % - Bosques de ribera	38.0
		Bosque de ribera	118.3
		Bosque de ribera - zonas de protección	119.5
		Bosque de ribera - pendiente mayor al 75 % - zona de protección	47.7

36

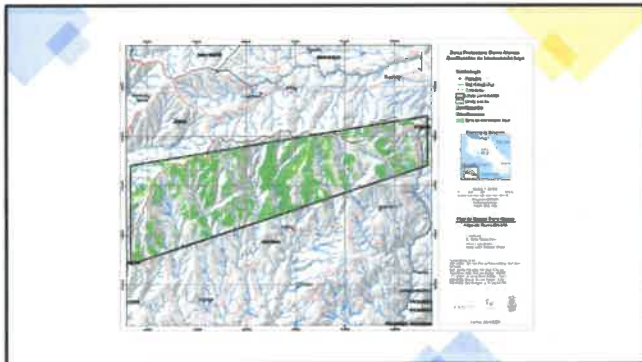


37

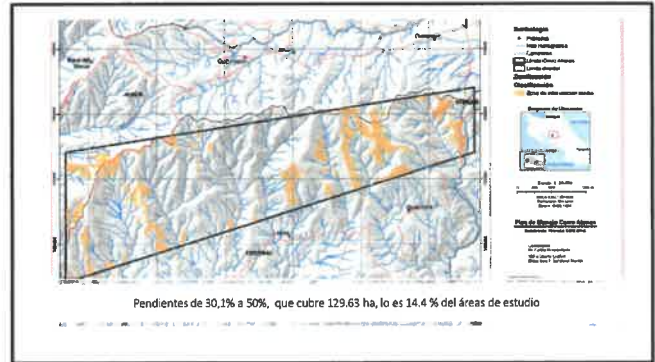
Zonificación del Plan de Manejo Zona Protectora Cerro de Atenas, Zona de Intervención baja.

Componente	Área (ha)	Área (%)
Pendientes 50 al 75 %	201.1	65.71
Braqueo	104.9	34.28
Total	306.0	100

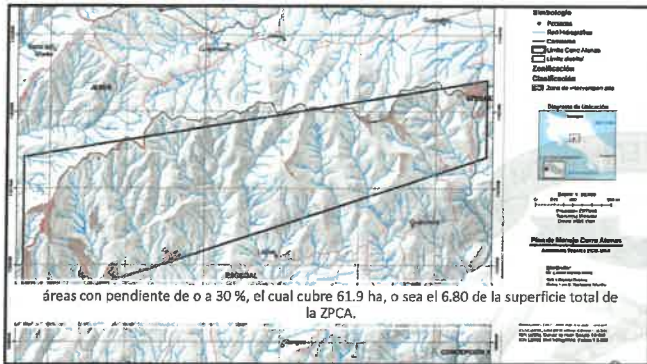
38



39



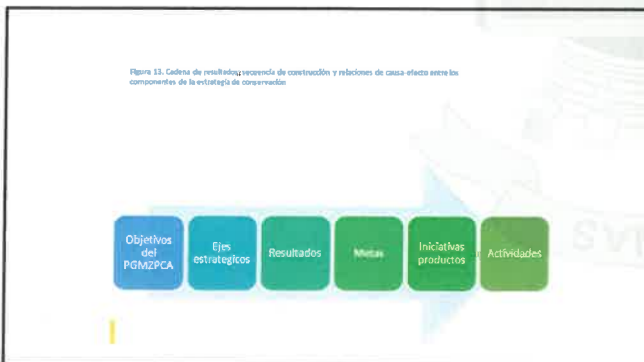
40



41



42



43

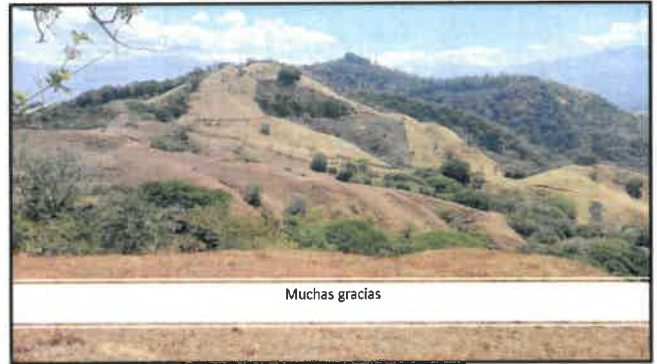
**A) SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**  
 Buscando la ZPCA en diálogo con la gestión local, se pretende de la manera más transparente y participativa involucrar a los actores involucrados en la gestión de la ZPCA, con el fin de construir una red de actores que permitan la gestión de la zona.

El 2021, se promoverán actividades de sensibilización y capacitación en las ZPCA, de acuerdo a las necesidades de los actores involucrados en la gestión de la ZPCA, con el fin de fortalecer la capacidad y el compromiso de los actores involucrados en la gestión de la ZPCA.	Se promoverá el desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación en las ZPCA, de acuerdo a las necesidades de los actores involucrados en la gestión de la ZPCA, con el fin de fortalecer la capacidad y el compromiso de los actores involucrados en la gestión de la ZPCA.	La participación de actores locales en la gestión de la ZPCA, con el fin de fortalecer la capacidad y el compromiso de los actores involucrados en la gestión de la ZPCA.	Elaboración de planes de trabajo de gestión de la ZPCA, con el fin de fortalecer la capacidad y el compromiso de los actores involucrados en la gestión de la ZPCA.	997-82-21 997-82-21 997-82-21 997-82-21
--	---	---	---	--

44



45



46

↳ Sr. Carlos Expositor, inicia con la propuesta para las Zona protectora de Cerros Atenas, comenta que es de importancia la síntesis de diagnóstico, la presentación de como se dio el trabajo. agrega que es importante que las Zonas de navegantes deben protegerse. Objetivo de Conservación. y los Objetivos de PGM, donde el pto importante es la Zonificación.

La Sra. Presidenta agradece la participación, consulta si alguien tiene alguna consulta o alguna otra presentación.

La Sra. Calvo, comenta. que lo único que estamos haciendo felte son los proyectos

La Sra. Presidenta abre un espacio de consultas y/o comentarios.

↳ 1. Si se puede o no realizar la actividad se consulte en los venos de eventos y Escuel ya que no hubo como para consultar Carlos se puede dar una presentación.

Hugo.

Carla.

Jorge

Amalia

Carlos.

Hugo.

Carlos.

Carla.

Patricia Amalia

Acuerdo #

Da por recibida la información, y  
Recomendar a la Adm y a la Comisión.  
al cual es importante se contemplen  
los puntos mencionados

## Marjorie Mejías Villegas

---

**De:** Johnny Carrillo <lideresglobales08@gmail.com>  
**Enviado el:** jueves, 8 de abril de 2021 13:09  
**Para:** Concejo Municipal Municipalidad de Atenas; esteragonzalezg@gmail.com  
**Asunto:** Propuesta para el informe del primer año de labores, periodo 2020-2024  
**Datos adjuntos:** Concejo Municipal de Atenas .pdf

Adjunto propuesta, para su informe de labores en el primer año de su función, quedo en espera de su valiosa respuesta,

Cordialmente.

